



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros adjuntos:

Situación Financiera

Resultados Integrales

Cambios en el Patrimonio

Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Norma Internacionales de Ética
OBD	Obligaciones por beneficios definidos

Índice

	Página
Notas a los Estados Financieros	
1.- Descripción del negocio, objeto social y operaciones	11
2.- Aprobación de los Estados Financieros	
3.- Base de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad	
• Declaración de cumplimiento	
• Base de medición	
• Moneda funcional y de presentación	
• Uso de estimaciones y supuestos	
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	12
b) Propiedades y equipo	
c) Provisiones	13
d) Provisión de Impuesto a las ganancias	
• Límites a deducción de gastos	
e) Administración de Riesgos Financieros	
▪ Riesgo de Crédito	16
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
f) Reserva legal	17
g) Reconocimiento de ingresos	
h) Costos y Gastos	
i) Pronunciamientos Contables y su Aplicación	
j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
k) Utilidad o pérdida por acción	

Índice

	Notas	Página
Notas a los Estados Financieros		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	25
Cuentas por cobrar	5	
Inventarios	6	
Propiedades y Equipos	7	26
Otros Activos	8	
Cuentas por pagar	9	
Pasivos a largo plazo	10	27
Capital Social	11	
Resultados Acumulados	12	
Transacciones y saldos con Compañías Relacionadas	13	
Impuesto a la Renta	14	28
Eventos Subsecuentes	15	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Octubre 16 del 2018

A los Accionistas de
SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Guayaquil - Ecuador

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos indicados en la sección Fundamentos de Opinión con salvedades, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes, la situación financiera de **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Fundamentos de la opinión con salvedades

- 1) La Compañía en el rubro de Cuentas por cobrar Compañías mantiene el valor de US\$110.621 por Descargos y costos por aplicar, los cuales se mantienen desde años anteriores y no se han liquidado y no pudimos a través de otros procedimientos de auditoría probar la razonabilidad de dicho saldo.
- 2) Se mantiene en la cuenta Anticipos a proveedores el valor de US\$24.552 desde años anteriores y no se han liquidado y no pudimos a través de otros procedimientos de auditoría probar la razonabilidad de dicho saldo.
- 3) La Compañía mantiene como parte sus propiedades y equipos, Instalaciones, Muebles y Equipos de Oficina, Equipos y utensilios médicos así como equipos de computación por un valor de US\$406.590 neto, sobre los cuales no se nos proporcionó detalles ni soportes que sustenten su existencia ni adecuada valuación.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999668108 / 0997102616
Email: pfccontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-746

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfccontad@gys.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



- 4) En los Estados financieros se mantiene registrados Otros activos por exploración e intangibles por US\$51.495 sobre los cuales no se nos proporcionó detalles ni soportes que sustenten su existencia ni adecuada valuación.
- 5) Al 31 de Diciembre del 2016 se mantiene en la cuenta Inventarios el valor de U\$43.553 desde años anteriores y no se han liquidado y no pudimos a través de otros procedimientos de auditoría probar la razonabilidad de dicho saldo.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros realizadas en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en unos asuntos

Otra cuestión

Los Estados financieros de **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 y que se presentan de manera comparativa, los auditamos y expresamos una opinión con salvedades sobre dicho Estados Financieros el 20 de Julio del 2018.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones, además de lo indicado en la sección Fundamentos de la Opinión con Salvedad, hemos determinado lo siguiente y que debe ser comunicado en nuestro informe.

Según manifiesta la Ab. Alejandra García, asesora legal de la Compañía, mediante decisión de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas dispusieron la disolución voluntaria y liquidación de la compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe no ha sido concluido este trámite.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Responsabilidades de la administración de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, y expresaremos una opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

SC. RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalente de efectivo	4	3.932	4.076	Cuentas por pagar	9	13.776	20.996
Cuentas por Cobrar	5	179.308	179.308	Total pasivo corriente		13.776	20.996
Inventarios	6	43.553	43.553				
Total activo corriente		226.793	226.937	Pasivo a largo plazo	10	669.782	662.562
Propiedades y equipos	7	406.590	406.590	Total pasivos		683.558	683.558
Otros Activos	8	51.495	51.495	PATRIMONIO			
				Capital social	11	1.032	1.032
				Resultados Acumulados	12	432	647
				Pérdida del ejercicio		(144)	(215)
				Total patrimonio		1.320	1.464
Total		684.878	685.022	Total		684.878	685.022

Ver notas a los estados financieros



Sr. Raúl Alcívar González
 Liquidador Principal



Ing. Clara Vargas
 Contadora
 Registro No. 0.11840

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Estado de Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Totales		<u>5</u>	<u>721</u>
TOTAL INGRESOS		5	721
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		<u>(149)</u>	<u>(936)</u>
Pérdida neta		<u>(144)</u>	<u>(215)</u>
Pérdida neta por acción		<u>(0.14)</u>	<u>(0.21)</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Raúl Alcívar González
 Liquidador Principal


 Ing. Clara Vargas
 Contadora
 Registro No. 0.11840

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados Acumulados	Pérdida del ejercicio	Total
<u>2016</u>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	1.032	647	(215)	1.464
Transferencia a resultados acumulados	-	(215)	215	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	(144)	(144)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	<u>1.032</u>	<u>432</u>	<u>(144)</u>	<u>1.320</u>
<u>2015</u>				
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.032	-	647	1.679
Transferencia a resultados acumulados	-	647	(647)	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	(215)	(215)
Provisión impuesto a la renta	-	-	(5.498)	(5.498)
Compensación con cuentas por cobrar accionistas	-	-	5.498	5.498
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	<u>1.032</u>	<u>647</u>	<u>(215)</u>	<u>1.464</u>

Ver notas a los estados financieros



Raúl Alcívar González
Liquidador Principal



Ing. Clara Vargas
Contadora
Registro No. 0.11840

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	-	721
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7.340)	(16.416)
Otros ingresos y egresos	(24)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(7.364)</u>	<u>(15.695)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Pago de préstamos	-	(54.945)
Préstamos recibidos	7.220	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>7.220</u>	<u>(54.945)</u>
Disminución neta del efectivo	(144)	(70.640)
Efectivo al inicio del período	<u>4.076</u>	<u>74.716</u>
Efectivo al final del período.	<u>3.932</u>	<u>4.076</u>

Actividades de inversión

Durante los años 2016 y 2015 no se realizaron actividades de inversión

Ver notas a los estados financieros



Sr. Raúl Alcívar González
Liquidador Principal



Ing. Clara Vargas
Contadora
Registro No. 0.11840

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
utilizado en las Actividades de Operación
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida neta	(144)	(215)
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	<u>(144)</u>	<u>(215)</u>
Aumento en otras cuentas por cobrar	-	(22.765)
Aumento en inventarios	-	(604)
Disminución en otros activos	-	96
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	<u>(7.220)</u>	<u>7.793</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u><u>(7.364)</u></u>	<u><u>(15.695)</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Raúl Alcívar González
Liquidador Principal



Ing. Clara Vargas
Contadora
Registro No. 0.11840

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue constituida el 9 de Febrero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la de establecimiento y administración de centros de salud para realizar cirugías ambulatorias en los que también podrán efectuarse todo tipo de procedimientos médicos.

La dirección registrada de la compañía es Azuay 601 y Coronel.

2. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 y 2015; fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 17 de Marzo del 2017 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

3. Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad

- **Declaración de cumplimiento**

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para las PYMES. Dentro de las responsabilidades del IASB, está la modificación de las NIIF para Pymes, con una frecuencia no superior a una vez cada tres años. Al 31 de Diciembre del 2015, este organismo incorpora las modificaciones de 2015 a las Normas para las Pymes, mismas que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, **SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, continúa aplicando las NIIF para Pymes originalmente adoptadas, sin considerar las modificaciones mencionadas.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

- b) **Propiedades y Equipos**

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles.**- El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Muebles de oficina	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de laboratorio	33%

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

d) Provisión de Impuesto a las ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencia de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

Artículo 10:13 Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o nó.

Artículo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

e) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

f) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios.-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

h) Costos y Gastos

Los costos de los bienes y servicios vendidos se determinan en base al costo promedio de los mismos. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i) Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras	01-Ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013
 <u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u>	
NIIF 9: Instrumentos Financieros	Enero 1 del 2018
NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos de clientes.	Enero 1 del 2018
NIIF 16: Arrendamientos	Enero 1 del 2019
NIIF 17: Contratos de Seguros	Enero 1 del 2021

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

A continuación se describe en resumen su contenido

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del periodo atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

NIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades

El objetivo de esta NIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

NIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones

Instrumentos Financieros

NIF 9

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta Norma reemplaza en su totalidad a la NIC 39 y no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

NIF 15

Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Esta Norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
 - Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
 - Si la contraprestación incluye importes variables
4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.
- Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva Norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

k) Utilidad o pérdida por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>2015</u>
Caja General	3.199		3.199
Bancos Nacionales	734		877
Total	3.933		4.076

5. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>2015</u>
Clientes particulares	470		470
Compañías Relacionadas (Nota 13)	135.725		135.725
Empleados	1.684		1.684
Accionistas	773		773
Anticipo proveedores	24.552		24.552
Otras cuentas por cobrar	14.444		14.444
Impuestos	1.660		1.660
Total	179.308		179.308

La Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

6. Inventarios

Conformado por:

	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>2015</u>
Insumos y medicinas	28.152		28.152
Menaje de ropería	15.087		15.087
Suministros de oficina	314		314
Total	43.553		43.553

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

7. Propiedades y equipos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>COSTO DE ADQUISICIÓN</u>		
Instalaciones	201.866	201.866
Muebles de oficina	24.878	24.878
Maquinarias y equipos	192.602	192.602
Equipo de computación	13.805	13.805
TOTALES	<u>433.152</u>	<u>433.152</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(26.562)</u>	<u>(26.562)</u>
Total Neto	<u>406.590</u>	<u>406.590</u>

8. Otros Activos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos de exploración y explotación	32.207	32.207
Software y licencias	2.439	2.439
Otros Activos	16.849	16.849
Total	<u>51.495</u>	<u>51.495</u>

9. Cuentas por pagar

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	3.055	3.055
Acreedores varios	566	566
Sobregiro bancario	8.839	8.839
Empleados	488	7.708
Impuestos	220	220
Otras	608	608
	<u>13.776</u>	<u>20.996</u>

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

10. Pasivo a Largo Plazo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Esculapio S.A.	(Nota 13)	669.782	662.562
Total		<u>669.782</u>	<u>662.562</u>

11. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 1.032 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

12. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

13. Transacciones y saldos con Compañías relacionadas

Las principales transacciones con Compañías relacionadas, se detallan así:

		<u>US\$</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>			
Esculapio S.A.		25.096	10.915
Otras relacionadas		110.628	124.810
Total	(Nota 5)	<u>135.725</u>	<u>135.725</u>
<u>Pasivo a largo plazo</u>			
Accionistas		669.782	662.562
Total	(Nota10)	<u>669.782</u>	<u>662.562</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente son equiparables a otras operaciones realizadas con terceros.

SERVIALCÍVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

14. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida del ejercicio	(144)	(215)
	<u>(144)</u>	<u>(215)</u>
Partidas conciliatorias		
Más gastos no deducibles	-	559
	<u>(144)</u>	<u>344</u>
22% Impuesto a la renta (Impuesto causado)	-	-
Anticipo de Impuesto a la Renta de ejercicio mayor que le impuesto causado	-	5.498
	<u>-</u>	<u>5.498</u>

2015

Con fecha 31 de Diciembre del año 2015, la Compañía realizó un asiento de ajuste referente al Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2014 por un valor de \$5.498 y según disposición de los accionistas se asume este pago afectando los resultados del ejercicio 2015; esta decisión será considerada y ratificada en la Junta de Accionistas de este año.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

15. Eventos subsecuentes

Según manifiesta la Ab. Alejandra García, asesora legal de la Compañía, mediante decisión de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas dispusieron la disolución voluntaria y liquidación de la compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe no ha sido concluido este trámite.

Hasta la fecha de emisión de este informe Agosto 31 del 2018 la Compañía se encuentra en estado de liquidación antes la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.